



# PLAN ESTRATÉGICO PAISAJE DE CONSERVACIÓN VALLE RÍO SAN PEDRO 2016-2019.

---

## Componente 1

Generación e implementación de módulos de formación en co-gestión sustentable del área.

### Actividad 1.2.2.

MÓDULO 2: Identificación participativa de oportunidades de trabajo conjunto con actores locales





**PROGRAMA FNDR  
CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE PROTECCIÓN AMBIENTAL LOS LAGOS – MÁFIL**



**PROGRAMA FNDR  
CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE PROTECCIÓN AMBIENTAL  
LOS LAGOS – MÁFIL**

Código BIP 30109423-0

*Mandante*

**Ilustre Municipalidad de Los Lagos**

*Financia*

**Gobierno Regional Región de Los Ríos**

*Ejecuta*

**Consultora Erwin Franz Cea Pacheco EIRL**

SiempreVerde Consultores

*Colaboran y participan*

**Ilustre Municipalidad de Máfil**

**Asociación de Municipalidades Paisajes de Conservación  
para la Biodiversidad, Región de Los Ríos**

**Consejo de Desarrollo Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro**

Abril 2015 – Abril 2017

Este documento forma parte de la sistematización de la ejecución del Programa FNDR Capacitación y difusión sobre protección ambiental Los Lagos – Máfil, que se ejecutó en el territorio del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro.

## PLAN ESTRATÉGICO DEL PAISAJE DE CONSERVACIÓN VALLE RIO SAN PEDRO

DOCUMENTO APROBADO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO 22/06/2016

<b>LEMA</b>	<b>JUNTOS, INTEGRANDO NATURALEZA Y DESARROLLO</b>
<b>VISIÓN</b>	El Paisaje de Conservación es un territorio con un modelo de desarrollo integral basado en el compromiso, la identidad y el arraigo de sus habitantes mediante un modelo de educación, planificación y gestión territorial participativa, que promueve la conservación y uso activo de los ecosistemas mediante la aplicación de buenas prácticas ambientales en la producción agrícola, ganadera y forestal, potenciando la economía local y el bienestar humano.
<b>Objetivo general</b>	Promover el desarrollo integral del territorio a través de un proceso de educación, planificación y gestión territorial participativa, que promueva la conservación y el manejo sustentable de los ecosistemas mediante el uso de buenas prácticas productivas.
<b>Objetivos específicos</b>	
<b>1.</b>	Lograr la protección, recuperación y uso sustentable del bosque nativo a través del establecimiento de acuerdos con propietarios y la participación ciudadana
<b>2.</b>	Potenciar la economía local a través de la aplicación de buenas prácticas productivas y mecanismos de comercialización diferenciada de productos con un sello territorial
<b>3.</b>	Promover el compromiso ambiental, la identidad territorial y el arraigo entre los habitantes a través de la educación y difusión ambiental
<b>4.</b>	Desarrollar un modelo de gobernanza territorial participativo, basado en la concertación entre múltiples actores públicos y privados

## CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo	Líneas estratégicas	Acciones estratégicas
<b>Lograr la protección, recuperación y uso sustentable de los ecosistemas nativos</b>	Desarrollar un Plan de Ordenamiento Territorial del Paisaje de Conservación	Diseñar un Plan de Ordenamiento Territorial participativo
		Establecer acuerdos para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial
		Monitorear el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial
		Promover el reconocimiento legal del Paisaje de Conservación en instrumentos normativos
	Aumentar el número de Unidades Piloto demostrativas	Identificar oportunidades o áreas estratégicas para la localización de nuevas Unidades Piloto que representen la diversidad de rubros productivos y tipos de propiedad del Paisaje
		Establecer acuerdos con propietarios para el establecimiento de nuevas unidades piloto
		Establecer acuerdos con otros propietarios para la conservación del bosque nativo
	Implementar proyectos piloto que mejoren la conectividad y funcionalidad ecológica del paisaje	Desarrollar proyectos piloto de restauración ecológica de bosques que mejoren la conectividad o funcionalidad ecológica
		Desarrollar proyecto piloto de control de plagas de especies invasivas (jabalí, visón, chaqueta amarilla)
		Implementar un sistema de monitoreo de fauna mediante cámaras trampa
	Promover la participación ciudadana en la protección ambiental	Implementar acciones de mejora la fiscalización forestal y ambiental
		Fomento de la participación ciudadana en los procesos de consulta pública (FSC, Leyes, SEIA)

## DESARROLLO LOCAL Y FOMENTO PRODUCTIVO

Objetivo	Líneas estratégicas	Acciones estratégicas
<p style="text-align: center;"><b>Promover e implementar estrategias para potenciar la economía local a través de la aplicación de buenas prácticas productivas y mecanismos de comercialización diferenciada</b></p>	<p>Potenciar la comercialización de productos locales a través de un sello del Paisaje</p>	Sistematizar la información de diagnóstico para definir los ejes estratégicos y cadenas productivas priorizadas
		Definición de principios y criterios para el Sello del Paisaje
		Definición de estándares y mecanismos de acreditación de productores con el Sello del Paisaje
		Desarrollo de una estrategia de comercialización y puntos de venta para productos acreditados con el Sello del Paisaje
	<p>Desarrollar capacidades en los productores para la implementación de buenas prácticas productivas</p>	Definir el modelo de intervención para la transferencia de capacidades
		Diseño e implementación de un programa de fomento de la agroecología
		Capacitación en buenas prácticas agrícolas, pecuarias y forestales
		Capacitación en ordenamiento y gestión predial
		Canalizar la oferta de instrumentos públicos de fomento productivo para el cierre de las brechas detectadas
	<p>Promover la asociatividad y la cooperación entre agricultores</p>	Promover una agrupación de productores del paisaje a partir de las agrupaciones locales reconocidas
		Desarrollar proyectos piloto asociativos (maquinaria, banco de semillas, salas de proceso, planta de compostaje, vivero forestal, reciclaje de plásticos)
	<p>Promover el paisaje como parte del destino turístico Cuatro Ríos</p>	<p>Diseño de productos turísticos con encadenamiento de servicios</p>

## EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y CULTURA

Objetivo	Líneas estratégicas	Acciones estratégicas
<b>Promover el compromiso ambiental, la identidad territorial y el arraigo entre los habitantes</b>	Fortalecimiento de la educación ambiental en establecimientos educativos rurales y urbanos	Diseñar, producir y distribuir materiales pedagógicos en las escuelas del Paisaje
		Diseñar y transferir módulos pedagógicos con actividades didácticas en las escuelas del Paisaje
		Desarrollar actividades educativas con alumnos y profesores en el aula
		Desarrollar un programa de visitas de colegios a unidades piloto del Paisaje
	Fortalecimiento de la educación ambiental en la comunidad general	Desarrollar un programa de visitas de la comunidad a unidades piloto
		Desarrollar materiales impresos para la educación ambiental (afiches, cartillas)
		Participar en medios de comunicación con programas radiales, notas y reportajes en diarios regionales
		Gestionar la página web y redes sociales del Paisaje
		Gestionar las casetas de avistamiento y fortalecer los parques educativos en el territorio
	Fortalecimiento de la identidad territorial	Desarrollar un programa de actividades permanentes (Rally, eventos de sp. emblemáticas, concursos literarios o de dibujo para niños, ferias del paisaje)
		Implementar equipamiento para visibilizar el Paisaje en el territorio (murales, señalética)
		Desarrollo de Proyectos piloto de recuperación del patrimonio cultural
		Generar espacios de información a las organizaciones locales a través de reuniones en las sedes

**REGIMEN INTERNO, FINANCIAMIENTO Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Objetivo	Líneas estratégicas	Acciones estratégicas
<p align="center"><b>Desarrollar un modelo de gobernanza participativo, basado en la concertación entre múltiples actores públicos y privados</b></p>	<p>Lograr la concertación de actores locales (productores, comunidades, servicios públicos, empresas) mediante el fortalecimiento del consejo de desarrollo</p>	<p>Implementar reuniones del consejo de desarrollo (asamblea, directorio, comisiones)</p>
		<p>Implementar reuniones de articulación con la asociación de municipalidades</p>
		<p>Revisión de estatutos del consejo de desarrollo</p>
		<p>Establecimiento de convenios con entidades públicas y privadas</p>
	<p>Trasformar al paisaje en el eje orientador e identitario del territorio</p>	<p>Desarrollar un Plan estratégico</p>
		<p>Identificar una cartera de proyectos emblemáticos</p>
		<p>Elaborar un programa de inversiones plurianual con un seguimiento permanente</p>
	<p>Hacer seguimiento a la implementación del Paisaje de Conservación</p>	<p>Cuenta pública anual</p>
		<p>Monitoreo de indicadores ambientales</p>
		<p>Monitoreo de indicadores sociodemográficos</p>
		<p>Monitoreo de indicadores económicos</p>
		<p>Monitoreo de la percepción ciudadana mediante encuestas</p>

CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PRIORIDAD	¿Quién lo liderará?	¿Quiénes más deberían participar?	¿Qué pasos se deberían seguir?		
Acciones estratégicas	Resultado		Nombrar	Nombrar	paso 1	paso 2	paso 3
Diseñar un Plan de Ordenamiento Territorial participativo	plan desarrollado	ALTA	Subdere, Benito Coloma	Organizaciones comunitarias, Directorio			
Establecer acuerdos para la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial	acuerdos suscritos						
Monitorear el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial	informe de resultado						
Promover el reconocimiento legal del Paisaje de Conservación en instrumentos normativos	n° de instrumentos que reconocen						
Identificar oportunidades o áreas estratégicas para la localización de nuevas Unidades Piloto que representen la diversidad de rubros productivos y tipos de propiedad del Paisaje	% de superficie bajo acuerdo						
Establecer acuerdos con propietarios para el establecimiento de nuevas unidades piloto	n° de UP	ALTA		Organizaciones comunitarias, Directorio			
Establecer acuerdos con otros propietarios para la conservación del bosque nativo	n° de proyectos						
Desarrollar proyectos piloto de restauración ecológica de bosques que mejoren la conectividad o funcionalidad ecológica	n° de proyectos	ALTA	Forestal Arauco	CONAF			
Desarrollar proyecto piloto de control de plagas de especies invasivas (jabalí, visón, chaqueta amarilla)	n° de estudios			SAG			
Implementar un sistema de monitoreo de fauna mediante cámaras trampa	n° de acciones						
Implementar acciones de mejora la fiscalización forestal y ambiental	n° de acciones						
Fomento de la participación ciudadana en los procesos de consulta pública (FSC, Leyes, SEIA)	n° de acciones						



DESARROLLO LOCAL Y FOMENTO PRODUCTIVO		PRIORIDAD	¿Quién lo liderará?	¿Quiénes más deberían participar?	¿Qué pasos se deberían seguir?		
Acciones estratégicas	Resultado	puntos	Nombrar	Nombrar	paso 1	paso 2	paso 3
Sistematizar la información de diagnóstico para definir los ejes estratégicos y cadenas productivas priorizadas	documento	ALTA	MINAGRI	Indap, Conaf, FIA			
Definición de principios y criterios para el Sello del Paisaje	documento	ALTA	HCP Chile				
Definición de estándares y mecanismos de acreditación de productores con el Sello del Paisaje	documento						
Desarrollo de una estrategia de comercialización y puntos de venta para productos acreditados con el Sello del Paisaje	documento						
Definir el modelo de intervención para la transferencia de capacidades	documento						
Diseño e implementación de un programa de fomento de la agroecología	nº proyectos						
Capacitación en buenas prácticas agrícolas, pecuarias y forestales	nº de personas capacitadas						
Capacitación en ordenamiento y gestión predial	nº de personas capacitadas						
Canalizar la oferta de instrumentos públicos de fomento productivo para el cierre de las brechas detectadas	Inversión realizada en el territorio						
Promover una agrupación de productores del paisaje a partir de las agrupaciones locales reconocidas	nº de productores asociados						
Desarrollar proyectos piloto asociativos (maquinaria, banco de semillas, salas de proceso, planta de compostaje, vivero forestal, reciclaje de plásticos)	nº proyectos	ALTA	MNAGRI	Política SAP, Corporación DP, GORE			
Diseño de productos turísticos con encadenamiento de servicios	nº de productos diseñados						

EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y CULTURA		PRIORIDAD	¿Quién lo liderará?	¿Quiénes más deberían participar?	¿Qué pasos se deberían seguir?		
Acciones estratégicas	Resultado	puntos	Nombrar	Nombrar	paso 1	paso 2	paso 3
Diseñar, producir y distribuir materiales pedagógicos en las escuelas del Paisaje	nº de productos distribuidos						
Diseñar y transferir módulos pedagógicos con actividades didácticas en las escuelas del Paisaje	nº de escuelas atendidas						
Desarrollar actividades educativas con alumnos y profesores en el aula	nº de alumnos participando						
Desarrollar un programa de visitas de colegios a unidades piloto del Paisaje	nº de visitas realizadas						
Desarrollar un programa de visitas de la comunidad a unidades piloto	nº de visitas realizadas						
Desarrollar materiales impresos para la educación ambiental (afiches, cartillas)	nº de materiales producidos						
Participar en medios de comunicación con programas radiales, notas y reportajes en diarios regionales	nº de intervenciones						
Gestionar la página web y redes sociales del Paisaje	nº de visitas						
Gestionar las casetas de avistamiento y fortalecer los parques educativos en el territorio	nº de visitas						
Desarrollar un programa de actividades permanentes (Rally, eventos de sp. emblemáticas, concursos literarios o de dibujo para niños, ferias del paisaje)	nº de eventos realizados						
Implementar equipamiento para visibilizar el Paisaje en el territorio (murales, señalética)	nº de equipamientos instalados						
Desarrollo de Proyectos piloto de recuperación del patrimonio cultural	nº de proyectos implementados						
Generar espacios de información a las organizaciones locales a través de reuniones en las sedes	nº de reuniones realizadas						